

- PUNTO DE VISTA -

## SOBRE EL PERFIL DEL PROFESORADO RURAL EN CHILE

### ABOUT THE PROFILE OF RURAL TEACHERS IN CHILE

Luis Alan Jiménez-Cruces<sup>1</sup>

Actualmente en Chile, no existen lineamientos oficiales que determinen el rol y/o perfil profesional del/la docente rural, tampoco lo hay para el profesorado que se desempeña en contextos urbanos. Solo se cuenta con orientaciones generales que cimentan algunas de las funciones docentes a ejecutar en el plano nacional. Estas orientaciones no son taxativas. Tal es el caso de aquellas contenidas en algunos marcos legales como la Ley General de Educación, las Bases Curriculares, Programas de Estudios, Marco para la Buena Enseñanza, entre otros.

En este contexto, las entidades educacionales que requieren los servicios de profesores/as son las encargadas de revisar los marcos legales señalados y esbozar desde allí, algunos roles y/o perfiles profesionales para quienes lleguen a desempeñarse en esos centros educativos. Lo anterior, en directa relación con lo declarado en otros

<sup>1</sup> Licenciado, profesor, magister en Educación, Cuestiones Educativas (Cochran, Aysén, Chile). [ljprofesor@yahoo.es](mailto:ljprofesor@yahoo.es); <https://orcid.org/0000-0002-6908-2564>.

cuerpos normativos como el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM), los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), los Planes de Mejoramiento Educativo (PME), reglamentos internos (convivencia, evaluación, etc.), entre otros.

Hoy en día se aprecian un sinnúmero de expectativas respecto a la docencia rural y al desempeño docente; no obstante, no hay claridad respecto a en qué consiste la docencia rural y qué se espera de los/as docentes que la ejercen. Lo que sí existe es un conjunto de condiciones laborales determinadas por las zonas en que se localizan las escuelas rurales y junto con ello “un conglomerado heterogéneo de profesores con las más variadas características personales y profesionales” (Vera et al., 2012, p.302). De esta forma, muchas son las cualidades atribuibles a los/as profesores/as rurales (de escuelas multigrados y/o completas). Están las características que surgen de los marcos legales y de los concursos-cargos por territorio, pero también aquellas suministradas por la investigación científico-educativa que señala los modos en que docentes, en este caso rurales, conocen, practican y reflexionan sobre su labor educativa y pedagógica en estos contextos.

Thomas y Hernández (2005, como se citó en Ramírez-González, 2015, p.7), por ejemplo, definen el perfil del personal docente rural como “aquella persona que explora nuevos caminos pedagógicos que potencian, en el estudiantado, la curiosidad, la originalidad; un ambiente de cooperación; valores que posibilitan en sus estudiantes el desarrollo de personas críticas y respetuosas de la diversidad”. En tanto Harris et al. (2005, como se citó en Ramírez-González, 2015, pp.7-8)

promueven la idea de que la enseñanza en la escuela rural se basa en un perfil equilibrado de docente en el que se articulan varios aspectos relacionados con una enseñanza desde un enfoque significativo. En este sentido, el contexto cultural se aprecia como parte importante de las estrategias de enseñanza y del desarrollo para las comunidades con estudiantes y familias. Además, son relevantes las oportunidades de aprendizaje y diferencias individuales de estudiantes; el pensamiento crítico y la resolución de problemas mediante el uso de las tecnologías; la comunicación y las relaciones interpersonales.

Vera et al. (2012), por su parte, recalcan que, si bien

no existe un prototipo de profesor, es lícito pensar que el papel del profesor rural en el desarrollo local es el de ser un facilitador del proceso de aprendizaje y un creador de espacios

favorables para una auténtica participación comunitaria. El papel del profesor rural, por tanto, no se limita sólo a la relación profesor-alumno, pues su labor se concibe como un servicio a la comunidad. Por este motivo, resulta posible esperar del educador rural una labor abierta, creativa, que en la medida de lo posible responda a requerimientos de su medio y no se ciña, exclusivamente, a satisfacer las exigencias de un programa de aplicación general. (p. 302)

Al interrelacionar los postulados anteriores, se aprecia que la práctica del profesorado rural ofrece características, acciones, tareas, vínculos, habilidades, afectos y otros, posibles de ser incluidos como lineamientos para definir parte de los roles y perfiles de quienes se desempeñen y/o lleguen a desempeñarse profesionalmente en contextos de ruralidad. Aparte del saber disciplinar (profesión, bases, materias, contenidos), también serían preponderantes otros saberes como los asociados a las habilidades comunicativas, al contexto, los espacios y comunidades, en otras palabras, los saberes personales y locales.

Ahora bien, en la medida que se dé protagonismo al profesor/a rural como fuente de saberes, se introducirán cambios significativos en los procesos educativos de las escuelas rurales (Ávalos, 2003),

ya que se ha evidenciado que, tanto la calidad de la enseñanza impartida por la escuela, como los resultados del aprendizaje, se relacionan entre otras variables, con el rol principal que juega el profesor en el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que considera la inclusión de sus características personales y profesionales y el modo con que este enfrenta y conduce el proceso pedagógico. (Vera et al., 2012, p.301)

En esta lógica, las proposiciones antecedentes permiten pensar que la calidad de la enseñanza y los resultados de aprendizaje que se suscitan en muchos de los espacios educativos rurales se deberían al rol laboral protagónico que adoptan los/as docentes en estos centros. Desde el diálogo e interacción con el medio circundante (espacios naturales, culturales, comunitarios, etc.), el profesorado va construyendo modos profesionales y personales auténticos que posibilitan el abordaje y acompañamiento de los procesos pedagógicos-curriculares que se dan en las escuelas y que, por cierto, afectan directamente a los/as estudiantes, sus logros y proyecciones.

Es aquí cuando cobra sentido el carácter generativo que posee la docencia rural (Riquelme Brevis y Sandoval Obando, 2021), puesto

que las diferentes formas de actuación de los/as profesores/as rurales están orientadas, en mayor o menor grado, al desarrollo y bienestar de ellos/as mismos/as, de sus estudiantes, de las familias y de las comunidades donde trabajan. Frente a este nuevo escenario, es preciso delimitar algunas certezas respecto al rol-perfil de la docencia rural, puesto que en la provisión de recursos (experiencias, saberes, afectos, colaboraciones y otros) se irgue una tarea psicosocial relevante que contribuye en la formación de personas y al desarrollo de las sociedades. Por lo mismo, decidir quién educa y forma en espacios rurales no debe ser una cuestión ambigua ni quedar al azar.

### Referencias

- ÁVALOS, B. (2003). *La Formación Inicial Docente en Chile*. Unesco.
- RAMÍREZ-GONZÁLEZ, A. (2015). Valoración del perfil docente rural desde el proceso formativo y la práctica educativa. *Revista Electrónica Educare*, 19(3), 1-26. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194140994006>
- RIQUELME BREVIS, H. Y SANDOVAL OBANDO, E. (2021). Prácticas de movilidad y desempeño laboral del profesorado rural en la Región de La Araucanía, Chile. *Revista Transporte y Territorio*, (24). doi: <https://doi.org/10.34096/rtt.i24.10226>
- VERA, D., OSSES, S. Y SCHIEFFELBEIN, E. (2012). Las creencias de los profesores rurales: una tarea pendiente para la investigación educativa rural. *Estudios Pedagógicos*, 38(1), 297-310. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v38n1/art18.pdf>